

## **FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA**

### **Ciclo Formativo de Grado Medio. Instalaciones de Telecomunicaciones.**

#### **INTRODUCCIÓN**

Nuestro instituto está situado en la periferia de la ciudad de Murcia, en la pedanía de Patiño. Este departamento imparte docencia en los cuatro cursos de ESO, PMAR, así como en Bachillerato, Formación Profesional (de grado medio y superior) Y Formación Profesional Básica (Informática de oficina). Dentro del sistema de enseñanza en lenguas extranjeras contamos con los siguientes grupos bilingües de Inglés: 1 grupo de 1º ESO con Matemáticas como ANL, 1 grupo de 2º ESO con Música como ANL, 1 grupo de 3º ESO con Música como ANL, 1 grupo de 4º ESO con Matemáticas como ANL y los Ciclos Formativos de Grado Superior de 1º ASIR y 1º STI.

El Departamento está compuesto por 9 profesores y disponen de los materiales necesarios para la docencia en estos grupos.

Los retos que se derivan de la pertenencia a la Unión Europea y de la globalización del mundo laboral requieren el dominio de una lengua extranjera para asegurar el acceso al mercado de trabajo de los estudiantes de la Región de Murcia en las mejores condiciones posibles. Las relaciones profesionales dentro de esta esfera precisan el dominio de una lengua extranjera como vehículo de comunicación, lo que aconseja la implantación de esta disciplina dentro de los planes de estudio del Ciclo Formativos de Grado Medio.

El módulo profesional Inglés técnico para Instalaciones de telecomunicaciones tiene como referencia las directrices marcadas en el “Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación”. La intención del módulo profesional es permitir a los alumnos utilizar el idioma de manera adecuada tanto en la vertiente oral como en la escrita, en situaciones cotidianas relacionadas con sus necesidades profesionales, en interacción con otros hablantes o en la producción y comprensión de textos, ya sean de interés general o relacionados con su familia profesional, lo cual contribuye a las competencias básicas a las que alude el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

#### **Módulo Profesional: Inglés técnico para Instalaciones de telecomunicaciones**

**Código: IN1ITH**

La orden del 20 de marzo de 2012 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, establece el ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta orden adapta el Real Decreto 1632/2009 por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones y se fijan sus enseñanzas mínimas, atendiendo a lo preceptuado por el artículo 8.2 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.

#### **PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO**

El perfil profesional del título de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

#### **COMPETENCIA GENERAL**

La competencia general de este título consiste en montar y mantener instalaciones de telecomunicaciones y audiovisuales, instalaciones de radiocomunicaciones e instalaciones domóticas, aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente.

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

1. Establecer la logística asociada al montaje y mantenimiento, interpretando la documentación técnica de las infraestructuras, instalaciones y equipos.
2. Configurar y calcular instalaciones de telecomunicaciones, audiovisuales, domóticas y eléctricas de interior, determinando el emplazamiento y características de los elementos que las constituyen, respetando las especificaciones y las prescripciones reglamentarias.
3. Elaborar el presupuesto de montaje o mantenimiento de la instalación o equipo.
4. Acopiar los recursos y medios para acometer la ejecución del montaje o mantenimiento de las instalaciones y equipos.
5. Replantear la instalación de acuerdo a la documentación técnica, resolviendo los problemas de su competencia e informando de otras contingencias, para asegurar la viabilidad del montaje.
6. Montar o ampliar equipos informáticos y periféricos, configurándolos, asegurando y verificando su funcionamiento, en condiciones de calidad y seguridad.
7. Instalar y configurar software base, sistemas operativos y aplicaciones asegurando y verificando su funcionamiento, en condiciones de calidad y seguridad.
8. Montar los elementos componentes de las infraestructuras e instalaciones (canalizaciones, cableado, armarios, soportes, entre otros) utilizando técnicas de montaje, en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
9. Instalar los equipos (cámaras, procesadores de señal, centralitas, entre otros) utilizando herramientas de programación y asegurando su funcionamiento, en condiciones de calidad y seguridad.
10. Mantener y reparar instalaciones y equipos realizando las operaciones de comprobación, ajuste o sustitución de sus elementos y reprogramando los equipos, restituyendo su funcionamiento en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
11. Verificar el funcionamiento de la instalación o equipo realizando pruebas funcionales y de comprobación, para proceder a su puesta en servicio.
12. Elaborar la documentación técnica y administrativa de la instalación o equipo, de acuerdo con la reglamentación y normativa vigente y con los requerimientos del cliente.
13. Aplicar los protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas en los procesos de montaje y mantenimiento de las instalaciones.
14. Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos y participando activamente en el grupo de trabajo con actitud respetuosa y tolerante.
15. Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
16. Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
17. Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
18. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
19. Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
20. Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
21. Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

### **Contribución a las competencias generales del título y a los objetivos generales del ciclo formativo**

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias 14, 19 y 21 del título y los objetivos generales 19, 22 y 23 del ciclo formativo.

## **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:**

**1. Utilizar la lengua oral** para interactuar en situaciones habituales de comunicación y en situaciones propias del sector profesional.

### **Criterios de evaluación:**

- Participar espontáneamente en conversaciones relacionadas con situaciones habituales o de interés así como con situaciones propias de su ámbito profesional.
- Utilizar las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.
- Identificar elementos de referencia y conectores e interpreta la cohesión y coherencia de los mismos.
- Expresar con fluidez descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en cualquier contexto cotidiano.
- Comprender información general e identifica detalles relevantes en mensajes emitidos cara a cara o material emitido por los medios de comunicación sobre temas habituales o de interés personal así como sobre temas propios de su familia profesional siempre que la articulación de la lengua sea clara y relativamente lenta.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado tanto en la pronunciación de sus mensajes como en la comprensión de los ajenos.

**2. Comprender textos escritos** de interés general o relacionados con la profesión.

### **Criterios de evaluación:**

- Encontrar información específica en textos claros y en lengua estándar de un área conocida.
- Comprender la información general y específica e identificar el propósito comunicativo de textos de diversos géneros.
- Identificar la estructura de la información en los textos técnicos relacionados con su área de trabajo.
- Utilizar el contexto para localizar una información determinada.
- Utilizar fuentes diferentes con el fin de recabar una información necesaria para la realización de una tarea.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la comprensión de los textos.

**3. Escribir textos con fines diversos** y sobre temas conocidos y temas relacionados con la profesión respetando los elementos de cohesión y coherencia.

### **Criterios de evaluación:**

- Producir textos continuados y marcar la relación entre ideas con elementos de cohesión y coherencia.
- Utilizar las estructuras y el léxico adecuado en los escritos profesionales: cartas, emails, folletos, documentos oficiales, memorandos, respuestas comerciales y cualquier otro escrito habitual en su ámbito laboral.
- Expresar descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en contextos conocidos.
- Tomar notas, resumir y hacer esquemas de información leída o escuchada.
- Respetar las normas de ortografía y puntuación.
- Presentar sus escritos de forma clara y ordenada.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiada para la elaboración de los textos.

**4. Valorar la importancia del inglés** como instrumento para acceder a la información y como medio de desarrollo personal y profesional.

### **Criterios de evaluación:**

- Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación en los contextos profesionales más habituales.
- Mostrar interés e iniciativa en el aprendizaje de la lengua para su enriquecimiento personal.
- Utilizar las fórmulas lingüísticas adecuadas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, desacuerdo...

## **CONTENIDOS**

### **Uso de la lengua oral**

- Participación en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su familia profesional: presentaciones, reuniones, entrevistas, llamadas telefónicas...
- Identificación de elementos de referencia y conectores e interpretación de la cohesión y coherencia de los mismos.
- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes emitidos cara a cara o por los medios audiovisuales sobre temas conocidos.
- Producción oral de descripciones, narraciones, explicaciones, argumentos, opiniones, deseos, planes y peticiones expresados de manera correcta y coherente.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante el uso de estrategias: ayuda del contexto, identificación de la palabra clave, y de la intención del hablante.
- Producción de presentaciones preparadas previamente sobre temas de su familia profesional, expresadas con una adecuada corrección gramatical, pronunciación, ritmo y entonación.

### **Uso de la lengua escrita**

- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos para la inferencia de expresiones desconocidas.
- Uso y transferencia de la información obtenida a partir de distintas fuentes, en soporte papel o digital, para la realización de tareas específicas.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su familia profesional utilizando el léxico adecuado, los conectores más habituales y las estrategias básicas para la composición escrita: planificación, textualización y revisión.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, emails, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.

## Aspectos socio profesionales

- Valoración del aprendizaje de la lengua como medio para aumentar la motivación al enfrentarse con situaciones reales de su vida profesional.
- Interés e iniciativa en la comunicación en lengua extranjera en situaciones reales o simuladas.
- Reconocimiento del valor de la lengua para progresar en la comprensión de la organización empresarial.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...

## Medios lingüísticos utilizados

- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la familia profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación: describir (personas, rutinas, intereses, objetos y lugares), expresar gustos y preferencias, comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones, describir experiencias, costumbres y hábitos en el pasado, expresar procesos y cambios, expresar planes, predecir acontecimientos, expresar obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad, posibilidad, deducciones a acciones presentes y pasadas, expresar causa, consecuencia y resultado.
- Uso adecuado de elementos gramaticales: revisión y ampliación del uso de los tiempos verbales, usos del infinitivo y el gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto, phrasal verbs, conectores y marcadores del discurso, oraciones temporales y condicionales, revisión del comparativo y superlativo, estilo indirecto, voz pasiva, oraciones de relativo y verbos modales.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

## Temporalización

### Primer trimestre

- Reconocer información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
- Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
- Elaborar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Contenidos gramaticales: *to be, have got*, pronombres, los posesivos, *Present Continuous / Present Simple*, modales (*must, mustn't, can, can't, don't have to*), comparativos y superlativos, pronombres interrogativos, *There is / There are*, cuantificadores y determinantes.
- Vocabulario: información personal, profesiones, horas, rutinas, siglas, términos de hardware y software, uso y tareas con ordenadores, funciones y usos websites, herramientas websites, léxico para describir procesos y cosas.

## Segundo trimestre

- Continuar con la interpretación e información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
- Realizar textos algo más complejos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Contenidos gramaticales: estructuras para dar y pedir consejo, cuantificadores, tiempos de futuro, estructuras para hacer recomendaciones y sugerencias, *Past Simple*.
- Vocabulario: introducción, procesamiento y almacenaje de datos, uso de preposiciones, departamentos en una empresa, tipos de negocio, características de una página web, transacciones online, sistemas de redes: terminología empleada en su hardware, velocidad y rangos.

## Tercer trimestre

- Transmitir información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
- Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- Expresar mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Simular comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
- Redactar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Contenidos gramaticales: *Presente Perfect Simple*, terminología para expresar el uso de las cosas, expresión de la posibilidad (*may/might*), revisión de *should / shouldn't, must / musn't*.
- Vocabulario: expresar y preguntar fallos de diagnóstico, herramientas, hardware, llamadas telefónicas, sistemas y amenazas de seguridad, normas de oficina, informar sobre procesos.

## MATERIALES Y RECURSOS

- Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento.
- Como material se ha propuesto el manual *English for Information Technology 1* (editorial Pearson).

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades comunicativas en lengua extranjera propias del título. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar las necesidades comunicativas del título al que pertenece este módulo. De modo que el diseño y desarrollo del programa y, en su caso, de los materiales estarán orientados a

la finalidad esencial de que los alumnos alcancen los objetivos curriculares previstos en este módulo.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para cada una de las etapas educativas y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE**

La evaluación formativa y sumativa

La evaluación continua o formativa permite al profesor/a tomar nota de manera regular las calificaciones obtenidas por los alumnos/as en las diferentes áreas tratadas en la unidad, además de reflejar las actitudes de cada uno de ellos hacia la lengua. La evaluación sumativa es la que describe el progreso global del curso. La razón de hacer esto es evitar las posibles discrepancias entre lo que los alumnos/as han hecho bajo la presión de los exámenes y lo que son realmente capaces de hacer en situaciones normales y distendidas de clase.

De todos modos, el factor más importante para medir el desarrollo de los alumnos/as es el progreso individual que hayan realizado desde el inicio del curso hasta el final de cada trimestre.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en el cuadro siguiente junto con la especificación de los objetivos/capacidades que cada uno puede valorar y del momento en que se van a aplicar.

<b>Procedimientos.</b>	<b>Temporalización.</b>
1. Evaluación Inicial.	. A principio de curso.
2. Observación sistemática. . Registro personal: participación, uso material. actitud, asistencia, puntualidad.	. Continua.
3. Análisis de las producciones de los alumnos. . Mini-tests. Tareas. Mini-proyectos. Cuaderno de vocabulario. . Ejercicios del libro de actividades. . Producciones orales.	. Al termino de cada unidad o Actividad.
4. Intercambios orales con compañeros.	. Frecuentemente.

. Diálogos, entrevistas, puestas en común.	
5. Pruebas específicas. . Objetivas, resolución de ejercicios.	. De carácter trimestral.

### OBJETIVOS MÍNIMOS

- Uso correcto de tiempos verbales (presente simple y continuo, pasado simple y continuo, tiempos de perfecto, uso correcto del futuro).
- Las frases condicionales de primer nivel y segundo nivel.
- Pasiva: tiempo presente y pasado.
- Identifica vocabulario general (comida y bebida, adjetivos para describir personas, profesiones, ropas, accesorios, aspecto físico, lugares, nombres compuestos).
- Identifica vocabulario específico en general
- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
- Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos con vocabulario técnico aplica los conocimientos básicos del inglés técnico.
- Conocer e identificar estructuras ampliamente empleadas en gestión administrativa.
- Solicitar información.
- Hacer sugerencias.
- Ofrecer ayuda.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos, si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con los finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), se llevará a cabo una evaluación inicial (no calificada) y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

A continuación mostramos un cuadro donde se recogen de forma los criterios de calificación previstos en cada fase de la evaluación de nuestra asignatura.

GRUPOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN TRIMESTRAL	CRITERIOS CALIFICACIÓN SEPTIEMBRE	PENDIENTES CURSO ANTERIOR	PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA
1º ITE	- Pruebas escritas: Expresión/Comprensión escrita 60% - Expresión oral: -Comprensión oral: 30% -Actividades diarias Clase/Casa: 10%	TEST 100%	TEST 100%	Realización de las pruebas escritas y orales que el profesor estime necesarias para evaluar adecuadamente los contenidos vistos en el curso.



1. **Pruebas escritas.** Las pruebas escritas se realizarán en coherencia con los objetivos del área y referidas a los criterios de evaluación de los contenidos que se están estudiando en ese momento.

Dentro de cada evaluación, habrá una serie de pruebas escritas que coincidirán con la finalización de cada unidad didáctica o grupos de unidades didácticas, se obtendrá la media de las calificaciones obtenidas. El profesor, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar un examen global de la evaluación.

Con los ejercicios escritos, una vez corregidos, se comentarán las dudas y fallos en la realización de los mismos.

2. **Pruebas de expresión oral.** Podrán consistir en: presentaciones con o sin soporte digital, gráfico, etc., entrevistas, situaciones de role-play,

3. **Pruebas de comprensión oral.** Se realizará como mínimo una prueba de comprensión oral al trimestre. En caso de que se realicen más, se obtendrá la media de las calificaciones obtenidas.

4. **Observación directa** del trabajo de cada alumno/a y actitud personal y en grupo. (oral, class activities y actitud):

Preguntas realizadas por el profesor en clase.

Corrección de ejercicios en clase

Participación en clase

Observaciones del profesor acerca de si el alumno:

- Hace el trabajo propuesto en clase y en casa.
- Hace preguntas significativas.
- Discute y participa en el trabajo en grupo.
- Se comporta de forma correcta con sus compañeros y profesor.
- Asistencia y puntualidad.

La evaluación será continua, como corresponde al área de inglés. Cada nueva prueba incluirá parte de los contenidos estudiados en pruebas anteriores, de esta manera pueden recuperarse contenidos previos. No obstante el profesor, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar pruebas de recuperación de contenidos específicos.

### **Evaluación Ordinaria**

- La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** en la evaluación final ordinaria es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

- Durante cada trimestre el tipo de pruebas que se realizan incluyen contenidos y estándares previamente trabajados por lo que la recuperación se produce de manera automática, por lo tanto no se precisa programar pruebas específicas trimestrales de recuperación. El proceso del aprendizaje de un idioma es continuo e inclusivo; en caso de producirse evaluación negativa en el primer trimestre, esta quedaría recuperada con la superación de la materia en el segundo trimestre. Asimismo, la evaluación negativa en el segundo trimestre quedaría recuperada con la superación de la materia en el tercer trimestre. De producirse el caso contrario, la no superación de la evaluación final supondría la evaluación negativa de la materia en la convocatoria ordinaria. Los alumnos son informados el primer día del curso de esta circunstancia.

### **Pérdida de Evaluación Continua:**

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia lectiva. (*Artículo cuarto de la Orden 1 de junio de 2006, de la Consejería de*

*Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos)*

El departamento establece que para tales casos, el alumno que haya sido notificado de la pérdida de evaluación continua en una evaluación realizará la prueba o pruebas que se consideren necesarias tanto de carácter oral como escrito para poder ser evaluados con datos precisos. Las pruebas seguirán la estructura y proceso de calificación de las pruebas realizadas por sus compañeros. Asimismo se podrá requerir la presentación de los trabajos programados y llevados a cabo en su curso. Una vez se produzca la pérdida de evaluación continua, se notificará el calendario de realización de pruebas y/o entrega de trabajos, de forma pública en el tablón de anuncios del centro ubicado a tal efecto y también en el exterior del departamento de Idiomas.

Si no obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos podrá realizar la recuperación correspondiente, en las condiciones estipuladas en la evaluación ordinaria para el resto de alumnos del curso.

La calificación final se ajustará a lo dispuesto para la Evaluación Ordinaria, en ese apartado.

### **Evaluación Extraordinaria**

Calificación Prueba Extraordinaria:

Los alumnos que en la calificación final ordinaria hayan obtenido una puntuación inferior a 5 puntos, realizarán una prueba escrita, a celebrar en el mes de septiembre o cuando las autoridades académicas estimen oportuno.

La prueba escrita versará sobre los contenidos mínimos de todas las unidades didácticas impartidas en las distintas evaluaciones.

La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** en la evaluación extraordinaria es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

### **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON INGLÉS EVALUADO NEGATIVAMENTE EL CURSO ANTERIOR**

Para los alumnos de Ciclos Formativos habrá un único examen escrito de recuperación, fijado para el mes de febrero 2020. A los alumnos se les entregará la información pertinente, incluyendo el aula donde se celebrarán dichas pruebas, y el contenido que deben preparar para dicho examen. La prueba versará sobre los

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Las actividades extraescolares mejoran el nivel educativo, las competencias interpersonales, y el nivel de atención del alumnado. También aumentan la motivación y estimulan el pensamiento crítico y la madurez personal. En general producen un gran beneficio al relacionar las actividades escolares con el entorno exterior del centro educativo, complementando y completando el currículo.

Todas las actividades están encaminadas a comprender y expresarse en inglés de manera apropiada y consecuentemente a conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los países de habla inglesa, así como el patrimonio artístico y cultural. La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

FUERA DEL CENTRO	Objetivos	Contenidos	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores responsables
Charlas en inglés/ español con ponentes nativos o no, de temática de interés para nuestro alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar, interactuar con una persona de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés.</li> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> <li>• Aprender aspectos culturales de países anglo parlantes o temas de su interés</li> </ul>	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar (1º/2º trimestre)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Todo el departamento
Asistencia a teatro / cine en inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> </ul>	Visualización de un espectáculo en directo o film en inglés.	Por determinar (1º/2º trimestre)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Se solicitará proyecto PAMCE	Todo el departamento
Viaje estudios / intercambio/ inmersión lingüística: ciudad / país de habla inglesa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer, interactuar con personas de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés.</li> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> </ul>	Viaje para mejorar o profundizar el conocimiento de la lengua inglesa y aspectos culturales de los países angloparlantes.	Por determinar (1º/2º trimestre)	Niveles por determinar		Nuria Carrasco/ Apolonia López/
Excursión / Estancias inmersión lingüística en España	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad interactuar con personas de origen anglosajón, lo</li> </ul>	Viaje para mejorar o profundizar el conocimiento de la lengua	Por determinar (1º, 2º trimestre)	1º/2º ESO bilingüe ampliable a otros cursos / enseñanzas	Se solicitará proyecto PAMCE	Todo el departamento

	que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.	inglesa y aspectos culturales de los países angloparlantes.				
Visitas guiadas en inglés en la región, ciudad de Murcia o en localidades cercanas de otras comunidades autónomas.	• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.	Recorridos para conocer ciudades o instalaciones de interés, en inglés.	Por determinar (1º/2º trimestre)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Se solicitará proyecto PAMCE	Todo el departamento
Visitas guiadas por parte de los mismos alumnos como parte de actividades propuestas o AACC.	• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer nuestro patrimonio cultural.	Recorridos turísticos en inglés, elaborados y presentados por los propios alumnos.	Por determinar (1º/2º trimestre)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Profesores que propongan la actividad
Visitas Museos/Acuari o Universidad con guía en inglés	• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer nuestro patrimonio cultural.	Recorridos en inglés para conocer estos espacios culturales.	Por determinar (1º/2º trimestre)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Todo el departamento
Concurso Spelling Bee	• Promover aprendizaje en inglés de ortografía, vocabulario, nuevos conceptos. • Estimular una sana competencia con otros alumnos.	Concurso de deletreo de palabras en inglés de dificultad variable.	Fecha que determine organización (1º/2º trimestre)	Grupos ESO	IES Alquibla La Albera (Murcia)	Profesores que propongan la actividad
Visitas Ferias de carácter educativo (orientación	• Dar una oportunidad para conocer temas de su	Asistencia a ferias útiles para los intereses de	Según oferta (1º/2º trimestre)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e		

académica, nuevas tecnologías, etc.) encuadradas en la acción tutorial	interés y de orientación académica y laboral.	nuestros alumnos.		idoneidad		
--	---	-------------------	--	-----------	--	--

EN EL CENTRO	Objetivos	Contenidos	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores responsables
Festividades: Halloween, Thanksgiving, Guy Fawkes, Christmas activities, Saint Valentine	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes.</li> </ul>	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, etc.	En sus fechas de celebración	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Todo el departamento
Concurso postres, platos países angloparlantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes.</li> <li>• Usar el inglés para aprender distintas materias.</li> </ul>	Preparaciones culinarias a partir de recetas en inglés.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar			
Cuentacuentos / Teatro en el centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> </ul>	Visualización de un espectáculo en directo en inglés.	A determinar por la organización	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Se pedirá subvención al Ayt <sup>o</sup> Murcia / Se solicitará proyecto PAMCE	Todo el departamento
Charlas en inglés con ponentes nativos o no, de temática de interés para nuestro alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar, interactuar con una persona de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés.</li> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> <li>• Aprender aspectos culturales de países angloparlantes o</li> </ul>	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Profesores Auxiliares de Conversación	Todo el departamento

	temas de su interés					
Talleres manualidades, culturales, etc. en inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar creatividad.</li> <li>• Usar el inglés para aprender distintas materias.</li> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> </ul>	Creación de productos elaborados por los alumnos recibiendo instrucciones en inglés.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Profesores que propongan la actividad
Lip Dub	Fomentar la participación de toda la comunidad educativa, favorecer las relaciones y la comunicación entre las personas que participan, transmitir un mensaje, dar a conocer el centro educativo, favorecer la creatividad y espontaneidad del alumnado en la planificación y diseño del recorrido, coreografía, montaje, entre otras finalidades.	Vídeo musical realizado por un grupo de personas que sincronizan sus labios, gestos y movimientos con una canción popular o cualquier otra fuente musical, registrándolo en una sola secuencia en la que las personas que participan hacen playback mientras suena la música.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Resto de departamentos del centro	Todo el departamento ampliable al resto de departamentos
Exposición actividades y maquetas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar creatividad.</li> <li>• Usar el inglés para aprender distintas materias</li> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> </ul>	Creación de productos elaborados por los alumnos recibiendo instrucciones en inglés.	Primer y 2º Trimestre o en la Semana Cultural	Grupo ESO (adicionalmente resto de niveles)		Profesores que propongan la actividad
Big Challenge	• Dar una oportunidad para poner en práctica el	Concurso online interactivo respondiendo	Fecha a determinar por la organización	ESO		Profesorado de los cursos participantes

	<p>idioma que están adquiriendo de forma lúdica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar el aprendizaje de nuestra materia</li> </ul>	<p>preguntas que evalúan una gama amplia de competencias</p>	n			
Gymkhana en ingles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo de forma lúdica.</li> </ul>	<p>Competición colectiva respondiendo preguntas o realizando pruebas en inglés.</p>	Enero/ Festividad del patrón	Todos los niveles		Todo el departamento
Concurso Traducción/ Redacción Gargallo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo (comprensión y expresión escrita).</li> </ul>	<p>Concurso Regional de Traducción y Composición</p>	A determinar por la organización (2º Trim.)	Bachillerato y grado superior FP		
Proyectos e-twinning	<p>Promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan en <b>eTwinning</b> a través de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.</li> </ul>	<p>Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.</p>	Por determinar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos ESO</li> <li>• Ciclos Formativos</li> </ul> <p>Resto de niveles y enseñanzas si se estima conveniente</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana Rocío Lucas</li> <li>• Antonio Marchal</li> <li>• Resto del departamento que quiera unirse al proyecto</li> </ul>

## DOCUMENTO INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A la finalización de cada trimestre el profesorado del departamento realiza la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Lo hacemos con el siguiente documento:



**Centro:** I.E.S. INGENIERO DE LA CIERVA  
 Departamento de Inglés  
**CURSO:**

Departamento: **INGLÉS**

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DE LA PRÁCTICA DOCENTE**  
**CURSO: 2019 - 2020**

		CRITERIOS DE VALORACIÓN	1	2	3	4	5
<b>OBJETIVOS</b>	Los objetivos han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos.						
	Valoración de los aprendizajes logrados por los alumnos.						
<b>CCBB</b>	Se han tenido siempre en consideración las CCBB.						
<b>CONTENIDOS</b>	Los contenidos han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos.						
<b>METODOLOGÍA</b>	La organización del aula ha sido adecuada.						
	Se han aprovechado los recursos del centro.						
	Las estrategias de enseñanza.						
	La idoneidad de la metodología.						
	Relaciones con los tutores.						
	Relaciones con las familias. (No se ha solicitado ninguna entrevista)						
	La idoneidad de los materiales curriculares.						
	La coordinación con los equipos pedagógicos ha sido fluida.						
	La coordinación con los profesores del Departamento ha sido fluida.						
Existe coordinación con los centros de E. Primaria (1º de ESO).							
<b>EVALUACIÓN</b>	Los criterios de evaluación han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos.						
	Los procedimientos de evaluación han sido eficaces.						
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	Las medidas de individualización de la enseñanza: apoyo y refuerzo.						
	Las medidas adoptadas con el alumnado con nee han sido pertinentes.						

**NOTA. Los criterios de valoración se entenderán: de (5) más positivo a (1) menos positivo.**

**OBSERVACIONES.**